

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Decreto 15/2024, de 16 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Parralo Vegazo como Director General de Recursos Humanos y Función Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 16 de enero de 2024,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Parralo Vegazo como Director General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Sevilla, 16 de enero de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS

Consejero de Justicia, Administración Local
y Función Pública